AMÉRICA LATINA

Carmen-losé ALEIOS GRAU

Una historia olvidada e inolvidable. Carranza, Constitución e Iglesia católica en México (1914-1919)

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Ciudad de México 2018, XXIX + 609 pp.

La presente obra es un estudio de las relaciones entre el Estado y la Iglesia católica en México entre 1914 y 1919, que revela datos ignorados durante los años de la Revolución, en que casi la mitad de los obispos mexicanos vivían en el exilio. Tras una intensa labor archivística, la autora, profesora de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, publica ahora esta obra con motivo del centenario de la Constitución mexicana de 1917, editándola el prestigioso Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El título expresa el interés de lo aquí narrado, que es una historia olvidada y desconocida y al mismo tiempo inolvidable desde el punto de vista histórico, jurídico y humano. El punto central es la elaboración y aprobación de la Constitución de 1917 y los debates que se desataron entre políticos, sociedad civil y jerarquía eclesiástica. Para ello la autora ha manejado documentación inédita procedente del *Archivio Segreto Vaticano*, del *Archivio Storico della Segretaria di Stato*, de la *Biblioteca Apostolica Vaticana*; y

también del Archivo Histórico del Arzobispado de México (Ciudad de México), Procura General de los Misioneros Josefinos (Roma), *Pontificio Istituto delle Missioni Estere* (Roma), *Archivum Romanun Societatis Iesu* (Roma), y Pontificio Colegio Pío Latinoamericano (Roma).

El libro consta de dos partes. La primera (pp. 1-291) comienza con un capítulo de contexto histórico, seguido de un extenso estudio sobre la Constitución mexicana de 1917 y las protestas ante algunos artículos contrarios a la libertad de enseñanza y la libertad religiosa (3°, 5°, 24, 27 y 130). Los dos capítulos siguientes abordan otros acontecimientos relevantes que suceden simultáneamente: la persecución y condena a muerte de dos obispos mexicanos; y la actuación del vicario de la arquidiócesis mexicana, Antonio Paredes, y los intentos de crear una iglesia nacional mexicana. El quinto y último se centra en dos aspectos importantes. El primero es la Sesión de Cardenales celebrada en Roma el 9 de junio de 1918 para resolver las dudas que planteaban los obispos mexicanos

578 AHIg 28 / 2019

sobre la puesta en práctica de algunos artículos de la Constitución. El segundo explica el regreso escalonado a México de los obispos exiliados en Estados Unidos y Cuba, desde agosto de 1917 a mayo de 1919. La segunda parte del libro (pp. 292-609) consta de 89 documentos inéditos en su mayoría.

El jurista mexicano José Luis Soberanes afirma en el prólogo: «creemos que el fenómeno laicista en el Constituyente de 1916-1917 no ha sido suficientemente explicado, descrito, sí, pertinentemente aclarado, no. A mayor abundamiento, generalmente, la descripción del fenómeno laicista en el mencionado Congreso Constituyente, ha sido descrito desde el punto oficial, no del católico eclesiástico, de ahí la importancia del libro de Carmen Alejos» (p. XIII-XIV).

La autora ha querido narrar esta historia, teniendo como centro y punto de partida los documentos archivísticos, y ha mostrado los vínculos entre historia-política-derecho-Iglesia. Con todo, la obra ofrece sobre todo «una historia humana, protagonizada por unos hombres que, sin ninguna duda, la vivieron con más fuerza e intensidad de lo que podemos expresar por escrito. Por este motivo y, con el fin de comprenderlos mejor, hemos primado su voz a la nuestra» (p. XX-VIII). Se trata de la «voz» de los documentos que, adecuadamente contextualizados e interpretados por la profesora Alejos, permiten reconstruir la realidad social y eclesial de aquellos años agitados y configuradores de la nación mexicana.

Álvaro FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES
Universidad de Navarra

Macarena CORDERO FERNÁNDEZ

Institucionalizar y desarraigar. Las visitas idolátricas en la diócesis de Lima, siglo XVII

Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva Agüero, Universidad Adolfo Ibáñez, Lima 2016, 433 pp.

La presente monografía es fruto de la tesis doctoral leída en el Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile en 2010 bajo la dirección de René Millar Carvacho, destacado especialista en la Inquisición de Lima. La profesora de Historia de la Universidad Adolfo Ibáñez, conocida entre el público especializado por sus publicaciones anteriores, nos presenta una valiosa obra sobre el origen y funcionamiento de las visitas idolátricas en la diócesis limeña.

La investigación se inserta en la senda trazada hace ya unos decenios por Pierre Duviols, quien presentó el estudio de las visitas de extirpación de idolatrías como una tarea imprescindible y despertó el interés de gran número de investigadores. Por su parte, la autora decide aproximarse a las visitas idolátricas desde otra perspectiva. El sólido conocimiento de la historiografía pertinente, con la que sabe mantener un diálogo mesurado y constante, la hace notar la necesidad de aproximarse a las visitas desde una aproximación institucional. El acercamiento etnográfico y antropológico precedente no había profundizado, a modo de ejemplo, en las consecuencias procesales de la protección del indígena ni se había detenido en explicar las consecuencias que

AHIg 28 / 2019 579